lencia, soltero, jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Barcelona, sin domicilio; procesado en el suma-rio número 753 de 1967 por robo; com-parecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona dentro del tér-mino de diez dias.—(3.670.)

MARTIN PUERTO, Juan; hijo de Agustín y de María, natural de Málaga, casado, chóier, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Luis Dalmau, número 42, 5.º, 2.º; procesado en el sumario número 235 de 1967 por lesiones; comparecerá ante el Juzga-do de Instrucción número 7 de Barce-lona dentro del término de diez días.—

PONCE SANCHEZ, Antonio; hijo de Francisco y de Candelaria, natural de Sevilla, soltero, portuario, de cuarenta y cuatro años, domiciliado últimamente e Barcelona, calle Marqués del Duero, 73. tercero, pensión.—(3.672), y

MORENO PIQUERO, José Alfonso: hijo de José y de Ana María, natural de Andújar, soltero, intérprete, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero, número 70; procesados en el sumario número 172 de 1967; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.673.)

GALL SALLES, Rafael; hijo de Baltasar y de Engracia, natural de Manresa, casado, agricultor, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en Manresa, calle Casas Torre Viñas; procesado en el sumario número 148 de 1967 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona dentro del término de diez días.

PEREZ PEREZ, Manuel; hijo de Felipe y de Felisa, natural de Barcelona, sol-tero, barbero, de treinta años, domicilia-do últimamente en Barcelona, calle Montserrat, 15, 3.º, 3.º; procesado en el suma-rio número 620 de 1966 por resistencia; comparecerá ante el Juzgado de Ins-trucción número 7 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.675.)

CEBRIAN MIGUEL, Baldomero; de Zoilo y de Asunción, natural de Santa Maria la Real de Nieva (Segovia), casa-do, feriante, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, calle Molino, número 17, 4.a; procesado en el sumario número 617 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Bar-celona dentro del término de diez días. (3.676.)

MANZANARES BLASCO-IBANEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de Concepción,

natural de Murcia, soltero, topógrafo, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 8, pensión; procesado en el sumario número 845 de 1967 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Pensión; de des de Barcelona dentro del término de diez días --- (3.677.)

PLACIOS MONTERO, Antonio; hijo de Jerónimo y de Jerónima, natural de Madrid, soitero, carnicero, de veintidos años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero, número 73, 5.º. 4.º.—(3.678), y

DE LA HOZ GONZALEZ, José Luis; DE LA HOZ GONZALEZ, José Luis; hijo de Luis y de Josefa, natural de Barcelona, soltero, administrativo, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Clot, 102, 2, 9, 1.4; procesados en el sumario número 846 de 1967 por robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.679.)

ARMIJO NIETO, Alfonso; hijo de Pedro y de Melchora, natural de Linares, casado, jornalero, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Baltasar Gracián, 19, bajo, 1.º; procesado en el sunario número 775 de 1967 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.680.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la IX Region Militar por la que se anuncia concurso para con-tratar la adquisición de un horno a fuel-oil y maquinaria de panaderia. Expediente 26/69. Panaderia militar de Granada.

Hasta las once horas del día 14 del pròrino mes de agosto se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar) para la adquisición por concurso de un horno a fuel-oil y maquinaria de panadería por un importe total de pese-tas 1.738.679, según se detalla a continuación:

Un horno a fuel-oil, con cámara de fermentación adosada, al precio límite de 1.029.700 pesetas, llevada aneja la instalación del mismo y servicios técnicos por un importe de 165.500 pesetas.

Una amasadora, con artesa de repuesto, al precio límite de 141.005 pesetas.

Una divisora-pesadora automática, al precio límite de 191.906 pesetas.

Una heñidora-boleadora de masas al precio límite de 59.048 pesetas.

Una cinta reposadora-transportadora al precio límite de 82.800 pesetas.

Una formadora de barras al precio límite de 68.720 pesetas. Un horno a fuel-oil, con cámara de

mite de 68.720 pesetas.

La entrega del horno y demás maqui-naria se efectuará en el Almacén Regio-nal de Intendencia de Granada, libre de todo gasto, antes del día 31 de diciembre del año en curso, exigiéndose un plazo de garantía de un año.

dor o persona que lo represente; uno de ellos conteniendo la proposición econó-mica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su conte-nido y en ambos el nombre del licitador.

El pliego de cláusulas administrativas que regirá es el publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, por Orden comunicada de 25 de junio de 1968.

El pliego de prescripciones técnicas modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Jun-ta todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

A la proposición se unirá fianza suficiente por el importe del 2 por 100 del precio límite establecido, pudiendo utili-

zarse aval bancario.
Importe de anuncios a cargo del adju-

Granada, 12 de julio de 1969 -4.596-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Torax por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de elevación de una planta para la Comunidad y cubrición de terrazas en el Sanatorio «Nuestra Señora de los Llanos», en Albacete.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licita- y de las Enfermedades del Tórax saca a

concurso-subasta las obras de elevación de una planta para la Comunidad y cu-brición de terrazas en el Sanatorio «Nues-tra Señora de los Lianos», en Albacete.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los velnsentación de puegos terminara a los vemeres das hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las trece horas del último día del plazo indi-

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de la Sección de Obras del ex-presado Patronato (plaza de España, Ma-drid), durante todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del mencionado Patronato, dentro del plazo señalado, acompañandose los documentos que se fijan en el artículo 11 del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Obras por el referido Patronato y un certificado avradido por la Junta Consultiva de Conexpedido por la Junta Consultiva de Con-tratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasifica-da en el grupo C de entre los relacionados da en el grupo C de entre los relacionados en el Decreto \$838/1966, de 24 de marzo («Boletin Oficial del Estado» de 18 de abril de 1966), en el caso de que la Empresa tenga en vigor contratos por obras adjudicadas por el Estado, cuya suma rebase 5.000.000 de pesetas. En caso contrario, declaración jurada de no encontrario en feles aircurstantes. trarse en tales circunstancias.

El modelo de proposición será el siguiente:

concurso-subasta de las obras de eleva-ción de una planta para la Comunidad y cularistón de terrasas en el Sanatorio «Nuestra Señora de los Llance», en Al-bacete, se compromete a tomar a su car-go la ejecución de las mismas con estric-ta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos.

(Lugar, feeha y firma.)

El tipo máximo de licitación será de cuatro millones siento veinte mil sete-cientas cohenta y ocho pesetas con vein-ticuatro céntimos (4.120.786,24 pesetas).

La fianza provisional será de ochenta y dos mil cuatrocientas quince pesetas con ochenta céntimos (82.415,80 pesetas).

A les cinco días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plamo de admisión de proposiciones, a las dies horas, tendra lugar el acto público del concurso-subasta en el salón de actos del Patronate Nacional Antituserculoso y de las Entermedades del Torax, en Madrid, ante una Mesa constituída por el ilustrisimo señor Secretario general de este Organis-mo como Presidente, el Arquitecto Jefe de la Sección de Obras y el Jefe de la Sección de Administración y Contratos del mismo como Vocales, el Asesor Ju-rídico del Ministerio de la Gobernación y el Interventor Delegado del Ministerio de Hacienda en el citado Patronato o per-sonas que los representen.

MINISTERIO AGRICULIURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ser-vicio Nacional de Concentración Perce-lária y Ordenación Rural) por là que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras eMejora de la seperestructura de cominas primarales superestructura de caminos principales en Leiva-Zarratón y Ochanduri (Logro-

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras aMejora de la superestructura de caminos principales en Leiva-Zarratón y Ochanduri (Logrofiola. El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ochocientas nueve mil seiscientas cuarenta y cinco pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (2.809.645.54 pasetas).

poetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velásques, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Alaya (Tueros, 18) durante los días dábiles y hóras de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 7 de agosto de 1989, a las dies (10) horas ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Secutión de Mejoras Territoriales, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o juridicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos

Las proposiciones se presentarán en dos sobres carrados, en uno de los cuales se ascunpañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de opndiciones particulares y económicas, in-cluyendose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional

El piaso de ejecución de estas obras será de diez messa.
Todos los gastos que se originen por este concurso subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1969.—El Secretario general, Francisco Bianco Rodriguez.—4.591-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Lugo por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de central térmica y renovación de red horizontal y columnas para servicio de calefacción, agua fria y caliente en el edificio ocupado por esta Delegación.

Concurso públice 2/69 para instalación de central idimica y renovación de red horizontal y solumnas para servicio de calefacción, agua fria y caliente en el edificio ocupado por la Delegación Provincial, por un importe total de 3.789.000 passins

La documentación correspondiente se encuentra en las oficinas del Instituto Nacional de Frevisión de Lugo, plaza de El Ferrol, 11, en donde se presentarán las proposiciones hasta las doce horas del día 29 de julio corriente, siendo la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto.

La apertura de pliegos tendrá lugar el dia 31 de julio, a las once horas, en las expresadas oficinas de la Delegación Provincial.

Lugo, 17 de julio de 1969.-4.636-A.

de cincuenta y seis mil ciento noventa y dos pesetas con noventa y un centimos

(pesetas 56.192.91).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 29 de julio de 1960, y se ajustarán al alguiente mo-

delo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, previncia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado dei anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. en la subasta. (Fecha y firma del proponente).»

Madrid, 10 de julio de 1969.—El Director general, A. M. Borque.—4.587-A.

Resolución de la Dirección General de Cotesolucion de la Dirección General de Co-lonización y Ordenación Rural (Institu-to Nacional de Colonisación) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras de fábrica precisas para los caminos de los sectores I (primera fase) y III de la sona regable del Gua-darranque (Cádiz)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras de fábrica precisas para los caminos de los sectores I (primera fase) y III de la zona regable del Guadarranque (C. díz)» Presupuesto de contrata: Très millones ochocientas suarenta y cuatro mil cuatro-

cientas ochenta y cinco pesetas (3.844.485 pesetas)

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de

Colonización (avenida del Generalisimo, número 2.) y en las de la Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

número).

Garantia provisionai: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituído una fianza previsional de setenta y seis mil ochselentas noventa pesetas (76.890 ptas.), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se inchaye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán antes de las decenoras del día 5 de septiembre de 1969, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalisimo, 2) y Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las dies horas del día 13 de septiembre de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de julio de 1969.— Obres Ma-Garantia provisional: Resguardo de la

Madrid, 11 de julio de 1969.-El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—4.603-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para las obras de «Estación de ensayo de conducciones de agua y riegos por aspersión en la finca "La Orden" (Badajos)».

Subasta pública: Se anuncia subasta Subasta publica: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Estación de ensayo de conducciones de agua y riego por aspersión en la finca "La Orden" (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Cuatro millones seiscientas setenta y ocho mil cuatrocientas catorce pesetas (4.676.414 peretas)

setas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, con-tados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de
Colonización (avenida del Generalisimo,
número 2) y en las de la Delegación de
Badajos (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la
Caja General de Depósitos acreditativo
de haberse constituído una fianza provisional de noventa y tres míl quinentas
sesenta y nueve pesetas (33.569 pesatas) sesenta y nueve pesetas (93.569 pesetas) o aval bancario por igual importe, expe-dido de acuerdo con la legislación vigente

al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajus-tarse los licitadores.

tarse los licitadores.

Plazo de presentación de pilegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre de 1969, en las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, 2), y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pilegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 13 de septiembre de 1969.

Documentos exigidos: En el pilego de cláusulas administrativas particulares y económicas quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de julio de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domíngues.—4.583-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratatación de las obras de «Instalaciones de riego por aspersión (primera fase) la finca "Ochocientas" (Ciudad Rec (Ciudad Real)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Instalaciones de riegos por aspersión (primera fase) en la finca "Ochocientas" (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: Seis miliones

doscientas cuatro mil trescientas nueve pesetas (6.204.309 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentacion: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de cinas centrales dei Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalisimo, número 2), y en las de la Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2). Garantía provisional: Resguardo de la

Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de ciento veinticuatro mil ochenta y sels pesetas (124.086 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certifica-do acreditativo de estar clasificado en el

subgrupo 7 del grupo E.

Modelo de proposición: En el pliego de clausulas administrativas se incluye modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

tarse los incitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalisimo. 2), y Delegación de Cludad Real (Ramón y Cajal, 2).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 13 de sentiembre de 1969

dís 13 de septiembre de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de clausulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberan presentar los licitadores a la su-

Madrid, 11 de julio de 1969.—El Inge-niero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—4.589-A.

Resolución de la Direccion General de essitución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas del sec-tor VII de la zona reyable del Cinca (Huesca)».

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Red secundaria de acequia» prefabricadas del sector VII de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Veinte millones cuarenta y un mil quinientas treinta y una pesetas (20.041.531 pesetas). Plazo de ejecución: Diez (10) meses, con-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de cuatrocientas mil ochocientas treinta y una pesetas (400.831 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de clausulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajus-tarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 11 de septiembre de 1969.

Documentos axigidos: En el pliego de clausulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 11 de julio de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—4.602-A.

Resolución de la Dirección General de Coesolución de la Dirección General de Co-lonización y Ordenación Rural (Institu-to Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las «Obras de fábrica de la red de caminos rurales estabilizados de los sectores XIV, XV y XVI de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras de fábrica de la red de caminos rurales estabilizados de los sectores XIV, XV y XVI de la zona regable del Cinca (Hues-

Presupuesto de contrata: Dos millones seiscientas dieciocho mil ochocientas se-senta pesetas (2.618.860 ptas.). Plazo de ejecución: Seis (6) meses, con-

tados desde el dia siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las Ofi-

Examen de documentación: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalisimo, número 2) y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de cincuenta y dos mil trescientas setenta y siete pesetas (52.377 ptas.), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de chiusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse

los licitadores.

Plazo de presentación de plicgos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre de 1969 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las diez horas del

dia 11 de septiembre de 1969.

Documentos exigidos En el pliego de clousulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que debe-rán presentar los licitadores a la subasta. Madrid 11 de julio de 1969.—El Inge-niero Subdirector de Proyectos y Obras,

Mariano Dominguez.-4.604-A.

MINISTERIO DEL AIRF

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-35-69-1-9.545, «Caseta para grupo de radares de vigilancia en el aeropuerto de Barcelona»

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-35-69-1-9.545,

«Caseta para grupo de nadares de vigi-lancia en el aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 472.582 pesetas, incluídos los porcentajes de be-

pesetas, incluidos los porcentajes de peneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del propecto se encuentran de manificato en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los dias laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965). acciende a la cantidad de 9.452 pescas.

El plazo para la terminación de estas obras sera de dos meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pe-setas. En el caso de que rebasara esta ci-fra, deberá estar clasificado dentro del grupo G, subgrupo 8, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 638/ 1966 («Boletin Oficial del Estado» núme-ro 92, de 18 de abril) y Orden del Minis-terio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletin Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaria de esta Junta Económica, hasta el día 22 de agosto, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigidas, en tres sobres, conteniendo la do-cumentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debien-do solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 29 de agosto, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 11 de julio de 1969.—El Secreta-rio de la Junta Económica, César Calde-rón de Lomas.—4.590-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Divutación Provincial de Huelva por la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la realización de las obras de «Ampliación y mejora de líneas eléctricas y construcción de caseta transformadora en San Bartolomé de la Torre».

excelentisima Diputación cial anuncia concurso para la realización de las obras de «Ampliación y mejora de lineas eléctricas y construcción de ca-seta transformadora en San Bartolomé de la Torre», con las siguientes condicio-

Tipo de licitación: Quinientas dieciocho mil setecientas cuarenta y tres pesetas.

Fianza provisional: Once mil seiscien-

tas treinta y cuatro pesetas Fianza definitiva: Veintitres mil dos-

cientas sesenta y nueve pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

El expediente con cuantos documentos lo integran estará de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en el Palacio Provincial. Gran Vía, de esta capital, durante las horas de diez a doce, hasta el día anterior hábil al de la presentación de proposiciones.

sentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al mode-lo que al final se inserta, se presentarán

en las oficinas indicadas en el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publi-cación del presente anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar el primer dia hábil al que concluya el plazo de presentación de preposiciones, a las once horas, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el aBoletín Oficial del Estado» del dia de 1969, y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación por concurso de las ebras de campliación y mejora de lineas eléctricas y construcción de caseta transformadora en San Bartolomé de la Torres, se compromete a ejecutar dicha obra con estricta sujeción al pliego de condiciones en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Huelva, de de 1969.

(Firma del proponente.)

Huelva, 1 de julio de 1969.—El Secre-

Huelva, 1 de julio de 1969.—El Secretario general, Modesto Jaén Martinez.—El Presidente, Francisco Zorrero Bola-

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) por la que se anuncis concurso para contratar la ejecución de la primera fase del proyecto de construcción de piscina municipal e instalaciones anexas, en esta localidad.

En virtud de lo acordado por la Corporación en Pleno, en sesión del día 27 de junio de los corrientes, se anuncia concurso para la contratación de la primera fase del proyecto de construcción de piscina municipal e instalaciones anexas en la municipal de Article baisa de la construcción de piscina municipal e instalaciones anexas en la municipal de Article baisa de la construcción de la con el municipio de Artés, bajo el tipo de 2.032.271 pesetas, a la baja, con sujeción al pliego de condiciones, Memorias y pla-nos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría hasta el día anterior al de la apertura de pliegos.

La apertura de plicas se efectuará en el salón de sesiones, a los veinte días hábiles de haberse publicado el presente amuncio en el «Boletín Oficial del Estado», des-contando el día de inserción.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en las oficinas municipales hasta el día anterior al de la licitación, hasta las catorce horas.

Para concurrir al concurso deberá constituirse una garantía provisional de pesetas 50.807. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los módulos del artículo 82 del Reclamento de Contratación en sus tinos Reglamento de Contratación en sus tipos máximos.

De acuerdo con el pliego de condiciones se presentarán dos sobres con el titulo de «Proposición para tomar parte en el concurso de la primera fase del proyecto de construcción de piscina e instalaciones anexas en la villa de Artés». En el primer sobre, que se subtitulará bajo el epigrafe de «Referencias», se presentarán los documentos que se establecen en el pliego de condiciones. En el segundo sobre, bajo el epigrafe de «Oferta económica», contendrá estrictamente la proposición según modelo que se inscribe al final. La primera fase de obra que se anuncia a concurso comprende esencialmente la De acuerdo con el pliego de condicio

La primera tase de obra que se anuncia a concurso comprende esencialmente la construcción de la piscina e instalación depuradora y parte del solárium.

Las obras deberán terminarse en un plazo de dos meses y medio desde la adjudicación definitiva.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día correspondiente. La proposición se ajustará al siguiente mo-delo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre, bien enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y proyectos que han de regir la adjudicación mediante concurso de las obras de la primera fase de construcción de piscina e instalaciones anexas en la villa de Artés, se compromete a su ejecución, con sujeción estricta a los citados documentos por la cantidad de dos documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

A los efectos del artículo 40 del Regla-

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Artés, 5 de julio de 1969.—El Alcalde, Federico Creus.—4.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia segundo concurso de adjudicación de derechos de publi-cidad en el recinto de las Piscinas Municipales.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de marzo del corriente año y Comisión Permanente de 20 de junio de 1969, se anuncia segundo concurso de adjudicación de derechos de publicidad en el recinto de las Piscinas Muntaineles Municipales.

El tipo de licitación es de 60.000 pesetas El tipo de licitación es de 60.000 pesetas.
El acto de subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

La entrega de plicas se hará en el Negociado de Contratación de la Secretaría.

General desde la mublicación del presen-

gociado de Contratación de la Secretaria General, desde la publicación del presen-te anuncio en el «Boletín Oficial del Es-tado» y hasta las doce horas del día an-terior al acto de apertura de plicas. Los licitadores depositarán una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de lici-

tación.

El adjudicatario, dentro del plazo de diez días, siguientes a la notificación de adjudicación definitiva, constituirá una garantia definitiva del 4 por 100 del pre-

cio de adjudicación. El pliego de condiciones se halla de manificato en el Negociado de Contrata-

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19...... de mare de las condiciones para optar al concurso de adjudicación de derechos de publicidad en el recinto de las Piscinas Municipales, las cuales acepta en su totalidad, se compromete a quedarse con dicha publicidad por la cantidad de (dígase la cantidad en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)»

(Lugar, fecha y firma.)»

Burgos, 4 de julio de 1969.—El Alcalde. 4.448-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos Permanentes

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de mayo de 1969 por el buque «Noso Agarimo», de la matrícula de Vigo, folio 8.720, al «Noso Lar», de la matrícula de Vigo, folio 8.719.

la de Vigo, folio 8.719.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado», núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Jusgado, sito en la Comandancia

de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 7 de julio de 1969.— El Juez, José María Dávila Zurita.— 3.961-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

Obra: Embalse de Vadiello. Zona de obras y embalse. Término municipal de Santa Eulalia la Mayor (Huesca).

Expediente número 1. Con arregio a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aum no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a exprepiación y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público, durante el indicado menzará a contarse desde aquel en que

puesta al público, durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de

Santa Eulalia la Mayor (Huesca). Zaragoza, 1 de julio de 1969.—El Inge-niero Director, Gonzalo Sancho de Ibaгга.--3.877-Е.